



Cuestión 2 del Orden del Día:

Análisis de las conclusiones válidas formuladas en la Duodécima Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/12) y reuniones anteriores

Seguimiento conclusiones válidas de las reuniones CIAC

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta las conclusiones y tareas válidas formuladas durante las reuniones de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) a fin que la Reunión, al hacer la revisión y análisis de las mismas, determine su vigencia.	
Referencias: Informe reunión CIAC 10 (Lima, Perú, 8-12 de noviembre de 2010); Informe reunión CIAC 11 (Quito, Ecuador, 17-18 de noviembre de 2012); y Informe reunión CIAC 12 (Lima, Perú 3-5 de diciembre de 2013).	
Objetivos estratégico de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional C - Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo</i>

1. Introducción

1.1 Las reuniones de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC), oportunamente han producido una serie de acuerdos traducidos en conclusiones y tareas que indican acciones a realizar por parte de los Estados de la Región a través de los CIAC.

1.2 Esta nota de estudio presenta una revisión de las conclusiones válidas, así como actividades pendientes de las reuniones de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC).

2. Análisis

2.1 Durante las reuniones CIAC, se elaboraron una serie de conclusiones, así como se identificaron tareas que deberían ser ejecutadas por los Estados, los responsables para su ejecución, el entregable de la tarea y la fecha de implantación de las conclusiones válidas.

2.2 En ese sentido, como **Apéndice** de esta nota se muestra la lista de las conclusiones y tareas válidas formuladas en las reuniones CIAC.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio; y
- b) Analizar el Apéndice de esta nota de estudio con el fin de verificar el estado de implantación de las conclusiones y tareas formuladas.

APÉNDICE

ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y/O TAREAS ORIGINADAS EN REUNIONES CIAC

Conclusiones y/o Tarea a Desarrollar	Tareas Específicas	Entregables	Fecha de Finalización	Responsable	Miembros de Apoyo para la Tarea	Estado de Ejecución
<p>Conclusión CIAC/12-1 – Realización de un seminario/taller sobre capacitación orientada por competencia Que, con el fin de establecer un foro para dar a conocer la capacitación orientada por competencia:</p> <p>a) el Centro de Instrucción de Aviación Civil de Perú o México prepare una agenda tentativa para el seminario/taller antes del 29 de marzo de 2013 y lo envíe a la correspondiente Oficina Regional de la OACI;</p> <p>b) las Oficinas Regionales de la OACI para las Regiones CAR y SAM envíen la agenda tentativa del seminario/taller a los respectivos centros de instrucción de aviación civil para recibir comentarios a más tardar el 15 de abril de 2013;</p>	Preparar un Seminario/Taller sobre capacitación orientada por competencia	Seminario/Taller sobre capacitación orientada por competencia	Noviembre 2013	Centro de instrucción de aviación civil de México y Perú. Oficinas NACC y SAM de la OACI.	OACI	<p>Finalizada Se elaboraron agendas por parte de los centros de Mexico (Centro Internacional de Instrucción de ASA (CIIASA)) y del CIAC de Perú, se recibieron comentarios de algunos Estados de la Región. En la Región SAM el seminario/taller lo realizará el CIAC Perú del 4 al 5 de noviembre, como parte de las actividades de la CIAC/13.</p>

Conclusiones y/o Tarea a Desarrollar	Tareas Específicas	Entregables	Fecha de Finalización	Responsable	Miembros de Apoyo para la Tarea	Estado de Ejecución
<p>c) el Centro de Instrucción de Aviación Civil de Perú o México actualice la agenda del seminario/taller en base a los comentarios recibido e inicie la organización del evento; y</p> <p>d) las Oficinas Regionales de la OACI procedan a circular la invitación al evento.</p>						
<p>CIAC/12-2 - Introducción de las Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) en la planificación regional de los recursos humanos y la gestión de competencia</p> <p>Que, considerando la metodología de la OACI sobre Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) contenida en la nueva versión del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP):</p> <p>a) los centros de instrucción de aviación civil de la Región den seguimiento a las actividades del ASBU a nivel mundial y difundan esta metodología en los programas de instrucción;</p>	<p>a) Dar seguimiento y difundir a las actividades del ASBU</p> <p>b) Alinear de términos de referencia y plan de acción del Grupo CIAC al Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento en la Región SAM</p>	<p>a) Metodología del ASBU introducida en los programas de instrucción</p> <p>b) Programa de trabajo del grupo CIAC alineado con el Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento en la Región SAM alineado con el ASBU</p>	<p>a) Continua</p> <p>b) Noviembre 2013</p>	<p>Centros de instrucción de la Región SAM. Secretaría OACI</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida</p> <p>a) En la Reunión CIAC/13 los directores informaran sobre las acciones realizadas al respecto.</p> <p>b) En la CIAC/13-NE/05 se presenta la alineación de los términos de referencia y el plan de trabajo del grupo CIAC.</p>

Conclusiones y/o Tarea a Desarrollar	Tareas Específicas	Entregables	Fecha de Finalización	Responsable	Miembros de Apoyo para la Tarea	Estado de Ejecución
<p>b) la Secretaría de la OACI proceda a la alineación de los términos de referencia y plan de acción del grupo CIAC en base a los posibles cambios en la planificación de los recursos humanos y la gestión de competencia del Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento en la Región SAM (ANIP) y lo presente para la próxima reunión CIAC.</p>						
<p>Conclusión CIAC/12-3 - Divulgación de actividades en los diferentes campos de la aviación en las escuelas secundarias Que, los centros de instrucción de la aviación civil de la Región, como seguimiento a las actividades del Programa Nueva Generación de Profesionales Aeronáutico (NGAP) de la OACI, procedan a la divulgación de las actividades en los diferentes campos de la aviación civil con el fin de fomentar el interés de los jóvenes por las profesiones aeronáuticas, en vista de los requerimientos existentes a mediano y largo plazo.</p>	<p>Divulgación de las profesiones aeronáuticas a los jóvenes</p>	<p>Tener el acercamiento de jóvenes en el campo aeronáutico</p>	<p>Continua</p>	<p>Centros de instrucción de la Región SAM</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida En la reunión CIAC/13, los directores informarán sobre las acciones realizadas al respecto.</p>

Conclusiones y/o Tarea a Desarrollar	Tareas Específicas	Entregables	Fecha de Finalización	Responsable	Miembros de Apoyo para la Tarea	Estado de Ejecución
<p>CIAC/11 Párrafo 2.9 Importancia de que los centros de instrucción hagan seguimientos de las actividades del NGAP divulguen las actividades de navegación aérea en las escuelas secundarias (bachillerato) para incentivar el posible ingreso de algunos de los estudiantes en la aviación y adapten sus programas de capacitación en base a las competencias esperadas en los puestos de trabajo</p>	<p>Seguimientos actividades NGAP. Divulgar actividades de navegación aérea a jóvenes que frecuentan escuelas de nivel secundario (bachillerato). Adopción de programas de capacitación en base a competencia esperada en puesto de trabajo.</p>	<p>Fomentar el ingreso de jóvenes en la aviación. Programas de capacitación basados en competencia</p>	<p>Continua 2016</p>	<p>Estados CIAC</p>	<p>OACI</p>	<p>Remplazada En la cuestión 2 del orden del día se presenta información actualizada sobre las actividades NGAP. Algunos centros ya han comenzado a adoptar algunos programas de capacitación en base a competencia en puesto de trabajo a través de la elaboración de CMDN del programa TRAINAIR PLUS. Con el fin de dar a conocer en qué consiste la capacitación basada en competencia, junto con la CIAC/13 se tendrá un seminario/taller sobre capacitación orientada por competencia). Esta tarea queda remplazada por las conclusiones CIAC/12-2 y CIAC/12-3.</p>

Conclusiones y/o Tarea a Desarrollar	Tareas Específicas	Entregables	Fecha de Finalización	Responsable	Miembros de Apoyo para la Tarea	Estado de Ejecución
<p>CIAC/11 Párrafo 2.10 Los centros de instrucción de aviación civil deberían incluir en sus programas de capacitación aspectos de ética profesional con el fin poder contar con profesionales completos. Al respecto, se consideró que el NGAP debería considerar este aspecto para la formación del futuro profesional aeronáutico.</p>	<p>Inclusión de aspectos de ética profesional en los programas de capacitación de los CIAC y en el NGAP</p>	<p>Cursos de ética profesional en los programas de capacitación aeronáutica. Inclusión de aspectos de ética profesional en el programa NGAP.</p>	<p>2016 TBD</p>	<p>CIAC OACI</p>	<p>OACI</p>	<p>Finalizada Algunos centros de instrucción están adoptando la inclusión de aspectos de ética en los programas de capacitación aeronáutica. En la CIAC/13 los directores informarán el avance en la implantación de esta actividad. Seguimiento para que el programa NGAP considere los aspectos de ética en sus programas de capacitación basado en competencia. Considerando que los directores ya han tomado nota de las tareas y la están aplicando se da por finalizada la tarea.</p>
<p>CIAC/11 Párrafo 4.4 Metodología ASBU (Mejoras por bloques de los sistemas de aviación) Seguimiento sobre el avance de esta metodología con el fin de analizar su impacto en la planificación del desarrollo de recursos humanos y gestión de la competencia del Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM (ANIP).</p>	<p>Inclusión del ASBU en la planificación de los recursos humanos y capacitación</p>	<p>Programas de planificación de recursos humanos y capacitación alineados con el ASBU</p>	<p>2013</p>	<p>OACI Estados</p>	<p>OACI</p>	<p>Remplazada La tarea queda remplazada por la Conclusión CIAC/12-2.</p>

Conclusiones y/o Tarea a Desarrollar	Tareas Específicas	Entregables	Fecha de Finalización	Responsable	Miembros de Apoyo para la Tarea	Estado de Ejecución
<p>Conclusión CIAC/10-4 - Términos de Referencia y Plan de acción para la planificación de la Gestión de Competencia de los profesionales aeronáuticos Que el Grupo CIAC tome las medidas pertinentes para cumplir con los términos de referencia y ejecutar el plan de acción para la planificación de la Gestión de Competencia de los profesionales aeronáuticos, que figura en el Apéndice A a esta parte del Informe.</p>	<p>Cumplir con los términos de referencia y ejecutar el plan de acción para la planificación de la Gestión de Competencia de los profesionales aeronáuticos</p>	<p>Actividades del plan de acción ejecutadas</p>	<p>2017</p>	<p>CIAC</p>	<p>OACI</p>	<p>Válida La OACI presentará para la CIAC/13 una enmienda al plan de acción para la planificación de la gestión de competencia de los profesionales aeronáuticos alineados con el ASBU, para que los CIAC implementen las medidas correspondientes para su cumplimiento</p>